

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAD.400.
	CERTIFICADO	VERSION 5

**EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que revisada la planta de cargos del Municipio de Cartago, no existe personal disponible, idóneo y con la experiencia necesaria, para que preste los servicios como Técnico de campo en el componente técnico para el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el municipio de Cartago, derivado del proyecto: **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO"**

Lo anterior de conformidad a lo estipulado en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, a solicitud de la Secretaría Educación.

Se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).


ANDRÉS SANTIAGO VALENCIA HINCAPIÉ
 Secretario de Servicios Administrativos

Digitó: Angélica Piedra Betancourt – Contratista PAE, Secretaría de Educación.